

PONDERACION Y APERTURA SOBRE 2 DE LAS PROPUESTAS LICITACION PUBLICA LP-005-2025

OBJETO: "CONSTRUCCION DE 4.35 KM EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA DESDE EL K02+250 HASTA EL K06+600 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

PRESUPUESTO: \$ 28.178.471.261,88

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doce (12) meses

Ponderación y Apertura Sobre 2 de las Ofertas

La Asociación en reunión siendo las 10:00 am de fecha (4) de abril de 2025, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado los siguientes oferentes HABLES, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

PROPONENTE HABIL:

CONSORCIO CALAMAR-GAITANA

REP. ADRIANA PAOLA VARGAS BUITRAGO

C.C. NO. 1.014.213.172 de Bogotá D.c.

DIRECCION: Carrera 20 No. 27^a – 04 Villa Andrea

TELEFONO: 316010359

CORREO ELECTRONICO: construcatsas@gmail.com

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,5
Factor de Calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Acreditación Mipyme	0,25
Total	100

- Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [<https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]).

"la TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente se realice la apertura del segundo sobre."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (Inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Ya efectuada la apertura del Sobre N° 2 Oferta Económica de los oferentes HABLES, y teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el pliego definitivo se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

Según lo anterior y bajo la fecha establecida en el cronograma del proceso, la TMR a tener en cuenta es la que rige para el día 5 de abril 2025, la cual se publica el día 5 de abril 2025 después de las 5:00 pm, que termina en los decimales 03.

Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo 1. Mediana con valor absoluto

Por lo tanto, las Evaluaciones de los proponente HABLES, queda de la siguiente manera:

PROPONENTE HABIL:
CONSORCIO CALAMAR-GAITANA
REP. ADRIANA PAOLA VARGAS BUITRAGO
C.C. NO. 1.014.213.172 de Bogotá D.c.
DIRECCION: Carrera 20 No. 27ª – 04 Villa Andrea
TELEFONO: 316010359
CORREO ELECTRONICO: construcatsas@gmail.com

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
REQUISITOS DE PONDERACION	
Oferta económica	48,5
Factor de Calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Acreditación Mipyme	0
Total	99,75

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final de los proponentes queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO CALAMAR-GAITANA	99,75

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **CONSORCIO CALAMAR-GAITANA**, representado legalmente por ADRIANA PAOLA VARGAS BUITRAGO con documento de identidad No. 1.014.213.172 de Bogotá D.c., así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total **VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE (\$ 28.167.271.615,21)**.

Cordialmente,

VICTOR ANDRÉS SABOGAL CHINGATÉ
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto.
Oficina de Contratación



CONSORCIO CALAMAR-GAITANA

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO
Calle 32 No. 39-11 Barzal Alto
Villavicencio-Meta

**CONSTRUCCION DE 4.35KM EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA QUE COMUNICA EL
CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA DESDE EL
K02+250 HASTA EL K06+600 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**

LP-005-2025

SOBRE No. 2. OFERTA ECONOMICA

**ASOSUPRO
RECIBIDO**

Nombre: Edwin Gaitana

C.C: 1116615947

Fecha: 25/05/25 Hora: 15:30

CONSORCIO CALAMAR-GAITANA
Carrera 20 No. 27ª-04 Villa Angela
San Jose del Guaviare

CONSTRUCCIÓN DE 4.35 KM EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA DESDE EL K2+250 HASTA EL K6+600 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE				 CONSORCIO CALAMAR-GAITANA	
PRESUPUESTO OFICIAL				PLAZO: 12 MESES	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	LOCALIZACIÓN				
1.1	TOPOGRAFÍA VÍAS (SARDINELES)	ML	8653.10	\$ 3.910,00	\$ 33.833.621,00
1.2	TOPOGRAFÍA VÍAS (PAVIMENTACIONES RIGIDO) INCLUYE NIVELACIÓN SUBRASANTE, CONTROL NIVELADO Y SERIADO BASE GRANULAR, CONTROL NIVELACIÓN CARPETA, CONTROL FINAL Y SERIADO CARPETA DE RODADURA ANCHO DE CALZADA 6 A 8M.	ML	4326.55	\$ 12.610,00	\$ 54.557.795,50
1.3	DEMOLICION MECÁNICA DE ESTRUCTURAS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MECÁNICO.	M3	64.49	\$ 347.500,00	\$ 22.410.275,00
SUBTOTAL LOCALIZACIÓN				\$	110.801.691,50
2.0	EXCAVACIONES				
2.1	EXCAVACION MECÁNICA PARA CAJAS VÍAS INCLUYE CARGUE Y RETIRO	M3	1790.44	\$ 48.194,49	\$ 86.289.342,66
2.2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE EXPLANACIÓN, CANALES Y PRETAMOS. INCLUYE CARGUE Y RETIRO	M3	1514.73	\$ 21.661,78	\$ 32.811.748,02
SUBTOTAL EXCAVACIONES				\$	119.101.090,70
3.0	VÍAS- BASES Y SUBBASES				
3.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO, INCLUYE EXPLOTE Y CARGUE	M3	5822.92	\$ 183.570,00	\$ 1.068.913.424,40
3.2	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON MATERIAL CRUDO DE FUENTE DE ORO	M3	4477.20	\$ 583.550,00	\$ 2.612.670.060,00
3.3	BASE GRANULAR CLASE B	M3	4413.08	\$ 655.790,00	\$ 2.894.009.602,40
3.4	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-42, E=17CM CON BARRAS DE TRANSFERENCIA DE 1" L=46CM CADA 30 CM Y DE ANCLAJE DE 1/2" L=60CM CADA 60CM. INCLUYE CORTE CON DISCO Y SELLO DE JUNTAS, (AGREGADO DE FUENTE DE ORO)	M2	25959.30	\$ 360.648,00	\$ 9.382.169.626,40
3.5	CUNETA REVESTIDA EN CONCRETO 3000 PSI E=10CM INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 6,00MX2,35MX4MM	M2	6322.48	\$ 145.650,00	\$ 1.005.259.212,00
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	82405,62	\$ 12.601,00	\$ 1.030.293.217,62
3.7	SOLIDOS EN CONCRETO DE 2500 PSI	M3	79.99	\$ 983.000,00	\$ 78.630.170,00
3.8	CONCRETO CLASE D 210 KG/CM2 Ó 3000 PSI (ESTRIBOS Y ALETAS)	M3	205.05	\$ 1.801.000,00	\$ 369.295.050,00
3.9	CONCRETO CLASE D 210 KG/CM2 Ó 3000 PSI (PLACAS, VIGAS Y ROSTRAS)	M3	162.90	\$ 1.922.000,00	\$ 313.093.800,00
3.10	CONCRETO 4000 PSI (BOX-COULVERT)	M3	316,00	\$ 2.231.000,00	\$ 704.996.000,00
SUBTOTAL VÍAS-BASES Y SUBBASES				\$	19.450.430.162,82
4.0	ANDENES, SARDINELES Y MOBILIARIO				
4.1	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU, 3000 PSI, H=0.40M B=0.2X B=0.15M	ML	8653.10	\$ 91.750,00	\$ 793.921.925,00
SUBTOTAL ANDENES, SARDINELES Y MOBILIARIO				\$	793.921.925,00
5.0	SEÑALIZACION				
5.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO REGLAMENTARIA D=60 CM, INCLUYE POSTE	UND	57,00	\$ 522.500,00	\$ 29.782.500,00
5.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN VIAL CONTINUA, CON PINTURA EN FRÍO, ANCHO 12CM	ML	4326.55	\$ 8.631,79	\$ 37.345.671,02
SUBTOTAL SEÑALIZACION				\$	67.120.371,02
6.0	TRANSPORTES				
6.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN VIAL CON PINTURA ACRILICA EN FRÍO (ML) E=0.12 M. INCLUYE SUMINISTRO, MICROESFERAS Y APLICACIÓN CON EQUIPO	ML	226778.12	\$ 2.399,00	\$ 544.040.709,88
SUBTOTAL TRANSPORTES				\$	544.040.709,88
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO OBRAS				\$	21.085.423.950,92

Administración	23,00%	\$	33.016.919.123,92
Imprevistos	3,00%	\$	632.562.718,53
Utilidad	6,00%	\$	1.265.125.437,06
SUBTOTAL A1J	32,00%	\$	6.747.335.684,29
VALOR TOTAL OBRA		\$	27.832.759.615,21
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO			\$ 117.932.000,00
PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL(PAGA)			\$ 216.580.000,00
VALOR TOTAL CONSTRUCCIÓN DE 4,35 KM EN PAVIMENTO RÍSGO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA DESDE EL K2+250 HASTA EL K6+600 EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE			\$ 28.167.271.615,21
SON:VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VENTICUATRO PESOS CON VENTICUATRO CENTAVOS			


ADRIANA FAULA VARGAS BUITRAGO
 Representante legal
 CONSORCIO CALAMAR-GAITANA